

Es una publicación propiedad del
Consejo de Médicos de la
Provincia de Córdoba
Mendoza 251 • 5000 Córdoba
Tel. (0351) 4225004

E-mail: consejomedico@cmpe.org.ar
Página Web: www.cmpe.org.ar

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Héctor Rolando Oviedo
PRESIDENTE

Dr. Diego Bernard
VICEPRESIDENTE

Dr. Jorge Mainguyague
SECRETARIO

Dra. María Cristina Ferrer
TESORERA

Dr. Mario Vignolo
PRIMER VOCAL

Dr. Adolfo Moyano Crespo
SEGUNDO VOCAL

Dra. Carla Carta
Dr. Diego Almada
Dra. Eugenia Peisino
VOCAL SUPLENTE

REVISORES DE CUENTAS

Dr. Eduardo Sacripanti
Dra. Nélide Pussetto

**CONSEJO DE DELEGADOS
DE DISTRITOS**

Dra. Nora Castro
PRESIDENTE

Dra. Marcela Ogas
SECRETARIA

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Lic. Alejandra Beresovsky

DIRECTOR

Dr. Luis Otoniel Hormaeche

DIRECTOR PERIODÍSTICO
Luis E. Rodeiro

CORRECCIÓN

Lic. Mónica Taborda

ARTE Y DIAGRAMACIÓN
Hernán Sieber

ISSN 1514-688X

Registro de Propiedad Intelectual N° 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON EL MINISTERIO DE SALUD,
CEPROSAC, ATSA Y SEP

UN CONSEJO CADA VEZ MÁS CERCANO A LA COMUNIDAD



Como actor fundamental de la comunidad cordobesa, el Consejo está cada vez más involucrado en la formación especializada de quienes, sin ser médicos, pueden tener un rol clave en la atención sanitaria de las personas.

Ejemplo de ello son los cursos que, desde hace ya varios años, realiza para capacitar a bomberos para la actuación en emergencias, instancia que ha resultado altamente gratificante tanto para nuestra institución, como para la fuerza y que se consolidó con un convenio formado con el Ministerio de Seguridad.

Ahora, se ha convertido en realidad un proyecto que veníamos diseñando desde hace un tiempo y que será un importante paso adelante en la atención médica en nuestra Provincia. El Consejo de Médicos juntamente con el Centro de Entrenamiento Avanzado para Simulación en Atención Prehospitalaria y de Catástrofes (CEPROSAC), de Fundación S3, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA) y el Sindicato de Empleados Públicos (SEP), ponen en marcha un curso teórico-práctico de Emergencias Prehospitalarias para Paramédicos, como un aporte al desarrollo de la asistencia sanitaria en la provincia.

Los paramédicos, muchas veces no reconocidos como se merecen en la tarea que realizan, constituyen auxiliares imprescindibles en la práctica médica. El curso representa el eje central de la creación de la Tecnicatura Profesional de Emergencias Médicas Prehospitalarias, que es el comienzo de un largo camino. A través de este instrumento, abierto no sólo a personal de ambulancias y servicio de emergencias, incluye a profesionales de la salud y estudiantes que buscan adquirir las competencias necesarias para brindar atención médica de emergencia en situaciones complejas y simples.

Para el profesional de la salud, el paramédico es un integrante esencial de un equipo destinado a la atención de emergencias, resolviendo situaciones especiales, incluso traumáticas, antes que el paciente llegue al hospital o la sala de urgencias. Su función requiere entrenamiento calificado, experiencia y conocimiento de principios médicos básicos. Las ambulancias cuentan con un médico especializado y un paramédico capacitados que juntos, de sus conocimientos, destreza y velocidades, como dice el Dr. Agustín Apesteguía, reconocido profesional, en múltiples casos de ellos depende la vida o la muerte del paciente.

Según los historiadores. “La atención pre-hospitalaria es antigua. Ya en la época de los zares de Rusia, el médico y un ayudante se trasladaban en una carreta por los campos de batalla para subir a los pacientes más graves y llevarlos a un sitio donde pudieran atenderlos de manera adecuada”. Pero fue un 24 de junio de 1859, cuando Jean Henry Dunant, fundador de la Cruz Roja, creó brigadas para asistir a los heridos de la batalla de Solferino, en Italia y, gracias al trabajo de los voluntarios que socorrieron a los soldados sin distinción de bandos, se salvaron muchas vidas. Ese episodio heroico y altruista inspiró la creación del día en que se recuerda al paramédico.

El Curso de Emergencias Prehospitalarias para Paramédicos es dictado por profesionales médicos especialistas e incluye prácticas intensivas en el Centro de Entrenamiento Avanzado CEPROSAC, utilizando simulaciones de última tecnología. Además, contempla la oportunidad de trabajar en equipo y bajo la supervisión de profesionales médicos experimentados.



NUEVO CURSO

Paramédico

INSCRIPCIONES ABIERTAS

DIRIGIDO A: No Médicos.
METODOLOGÍA: Presencial.

TIPO DE CURSO: Curso de nivelación en competencias teórico - prácticas para Técnicos Superiores en Emergencias Médicas.

FECHA DE INICIO: 16 de marzo de 2024
DÍAS DE CURSADO: Sábados. Un módulo al mes.
DURACIÓN: 9 meses.
CARGA HORARIA: 100 hs.
DIRECTOR MÉDICO: Dr. Marcelo Lamon.

www.cmpc.org.ar



Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba